

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5468** CAÑIZARES ARTES GRÁFICAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Órgano de Administración de Cañizares Artes Gráficas, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 31 de julio siguiente, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la Notaría de doña María de la Concepción de la Torre Pedrosa, quien levantará acta de la reunión, sita en plaza Egido de la Fuente, número 10, piso 1.º B, 28320 Pinto (Madrid), con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2018, así como de la gestión del Órgano de Administración durante dicho periodo.

Segundo.- Aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma a que se refiere el anterior punto 1.º, incluidos los relativos a la Auditoría Voluntaria realizada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, cualquier accionista podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los socios de hacerse representar en la misma en los términos legal y estatutariamente aplicables.

Madrid, 24 de junio de 2019.- El Administrador único, Eusebio Román Santos.

ID: A190038530-1